

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 9.444/2010

**ANUNCIO de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución, del proyecto de instalaciones "Modificación de la Posición F-14 (Villafranca de Córdoba) para regular la presión y el caudal del Gasoducto Córdoba-Santa Cruz de Mudela", en el término municipal de Villafranca de Córdoba, provincia de Córdoba.**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de Hidrocarburos y en el Real Decreto 1.434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

- Peticionario: ENAGAS, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en Pº de los Olmos, nº 19 (28005 - Madrid).

- Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones "Mo-

dificación de la Posición F-14 (Villafranca de Córdoba) para regular la presión y el caudal del Gasoducto Córdoba-Santa Cruz de Mudela", en el término municipal de Villafranca de Córdoba.

- Descripción de las instalaciones: La finalidad del presente proyecto es la instalación en la Posición de válvulas F-14 (Nudo de Córdoba) de una válvula especial de control exacto de los caudales de gas procedentes del sur (Planta de Huelva y gasoducto Tarifa-Córdoba) a transportar por el Eje Córdoba-Madrid, en dirección a Madrid estando en servicio el Eje Transversal y la Estación de Compresión de Alcázar.

- El presupuesto, asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS (833.467,67 €).

- Término municipal afectado: Villafranca de Córdoba.

Para la construcción de las instalaciones objeto del presente proyecto, no se afectan bienes de propiedad privada.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno sita en Córdoba, Plaza de la Constitución, 1 (C.P 14004) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Córdoba, a 3 de septiembre de 2010.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Alberto Alda Díaz.